

# Venturino

## Fideicomisos Financieros Series I y II

### Estructura de capital

Serie	Título	Calificación	Perspectiva	Monto VN\$	Cupón (%)	Vencimiento o final legal
I	VDFB	AAAsf(arg)	Estable	94.200.946	B+1 (35%-45%)	Ago/2024
	VDFB	BBBsf(arg)	Estable	10.664.258	B+3 (36%-46%)	Ago/2024
II	VDFB	AAAsf(arg)	Estable	45.210.000	B+1 (62%-72%)	Feb/2025
	VDFB	Asf(arg)	Estable	6.348.000	B+3 (63%-73%)	Feb/2025
	CP	CCsf(arg)	NA	25.391.465	Residual	Ago/2025

VDF: Valores de Deuda Fiduciaria – CP: Certificados de Participación – \$: Pesos – B: BADLAR Bancos privados – NA: No aplica.

Las presentes calificaciones se confirman con información proporcionada por el fiduciario a octubre 2022 e información pública de pagos a noviembre 2022. Las calificaciones no son una recomendación o sugerencia, directa o indirecta, para comprar, vender o adquirir algún título valor. El presente informe de calificación debe leerse conjuntamente con el prospecto de emisión.

### Factores relevantes de la calificación

**Acciones de calificación:** FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “Afiada de Fitch Ratings” (en adelante, FIX) confirma las calificaciones de los Valores de Deuda Fiduciaria (VDF) y Certificados de Participación (CP) de los Fideicomisos Financieros Venturino I y Venturino II debido al correcto desempeño de los mismos. Las calificaciones son consistentes con los escenarios de estrés que soportan los valores fiduciarios.

**Evolución de las carteras:** las carteras securitizadas presentan un desempeño favorable y acorde a los parámetros esperados respecto de los ratios de cobranza y morosidad. Asimismo se están realizando los pagos a los títulos valores de acuerdo al cronograma estimado en los respectivos suplementos de prospecto.

**Capacidad de administración de la cartera:** Ricardo Venturino S.A. demuestra una buena capacidad de originar y efectuar la cobranza de la cartera de acuerdo con los estándares de la industria y lo estipulado bajo el contrato. Dada su poca experiencia en el mercado de capitales se monitoreará su desempeño en de los fideicomisos, aunque la calificadoradora entiende que cumple con los parámetros para un adecuado desempeño.

**Experiencia y muy buen desempeño del fiduciario:** Rosfid posee una amplia experiencia y un muy buen desempeño como fiduciario de securitizaciones.

### Sensibilidad de la calificación

**Desempeño de los fideicomisos:** las calificaciones pueden ser afectadas negativamente en caso que la pérdida efectiva sea superior a la estimada.

**Riesgo de contraparte:** las calificaciones de los títulos pueden verse afectadas negativamente frente a un deterioro de la situación económico-financiera de Ricardo Venturino S.A. Esto será evaluado conjuntamente con la evolución de las mejoras crediticias.

### Resumen de la transacción

Ricardo Venturino S.A. como originador de los créditos instrumentados en pagarés denominados en dólares estadounidenses y pagaderos mayoritariamente en pesos derivados de la venta de maquinaria agrícola, cedió los mismos a favor del fiduciario para que sean incorporados a los presentes fideicomisos. Las cobranzas de los créditos se distribuyen de acuerdo a una estructura totalmente secuencial. Adicionalmente, las estructuras cuentan con fondos de liquidez y de gastos.

### Informe de Actualización

Índice	pág.
Factores relevantes de calificación	1
Sensibilidad de la calificación	1
Resumen de la transacción	1
Actualización	2
Anexo I. Dictamen de calificación	5

### Criterios Relacionados

[Metodología de Calificación de Finanzas Estructuradas, registrado ante la CNV, Junio 2014](#)

### Informes Relacionados

[Venturino I, May. 12, 2022](#)

[Venturino II, Oct. 26, 2022](#)

[Venturino II, Calificación de Bono Verde, Oct. 18, 2022](#)

[Impacto del Coronavirus en Finanzas Estructuradas, Mar. 30, 2020](#)

### Analistas

Analista Principal  
 Santiago Castaño  
 Analista  
[santiago.castano@fixscr.com](mailto:santiago.castano@fixscr.com)  
 +54 11 5235 8138

Analista Secundario  
 Cintia Defranceschi  
 Directora  
[cintia.defranceschi@fixscr.com](mailto:cintia.defranceschi@fixscr.com)  
 +54 11 5235 8143

Responsable del Sector  
 Mauro Chiarini  
 Director Senior  
[mauro.chiarini@fixscr.com](mailto:mauro.chiarini@fixscr.com)  
 +54 11 5235 8140

### Fideicomisos Financieros Venturino I y Venturino II – Resumen

Fiduciario:	Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.
Fiduciante:	Ricardo Venturino S.A.
Organizador:	Tarallo S.A.
Co-organizadores:	Banco Supervielle S.A. y Banco Mariva S.A.
Administrador y agente de cobro:	Ricardo Venturino S.A.
Administrador sustituto:	Fiduciario o una entidad designada por el mismo
Moneda de emisión:	Pesos (\$)
Moneda de integración y pago:	Pesos (\$)
Activo subyacente:	Pagarés en dólares por las sumas en pesos que resulten de aplicar el tipo de cambio de transferencia derivados de la venta de maquinaria agrícola
Tipo de cartera:	Estática
Agente de control y revisión:	Jorge Felcaro
Agente de control y revisión suplente:	Sergio Miguel Roldán
Colocadores:	Tarallo S.A., Banco Mariva S.A. y Banco Supervielle S.A.
Asesor legal:	Nicholson y Cano Abogados
Asesores financieros:	PKF Audisur S.R.L y Tarallo S.A.
Ámbito de negociación:	Bolsas y Mercados Argentina (BYMA), Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE) y otros mercados autorizados
Agente de registración y pago:	Caja de Valores S.A.
Ley aplicable:	República Argentina
Fuente:	Documentos de emisión

## Actualización

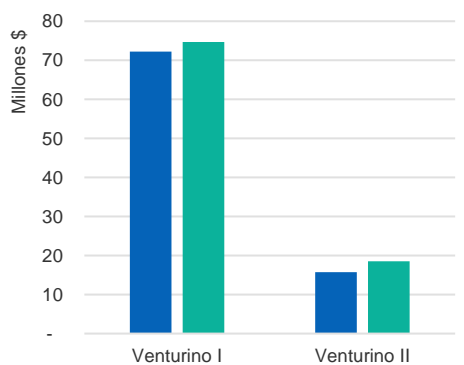
El presente informe resumido es complementario a los respectivos informes integrales de calificación (ver informes relacionados) y contempla la evolución de las principales variables de las transacciones. Las secciones Evaluación, Estructura y Antecedentes no se incluyen debido a que las mismas no han sufrido cambios significativos.

FIX confirma las calificaciones de los Valores de Deuda Fiduciaria (VDF) y Certificados de Participación (CP) de los Fideicomisos Financieros Venturino I y Venturino II debido al correcto desempeño de los mismos. Las calificaciones son consistentes con los escenarios de estrés que soportan los valores fiduciarios.

Al 31.10.2022, las carteras securitizadas presentan una evolución acorde a los parámetros esperados respecto a los ratios de cobranzas, morosidad y pagos. En los gráficos se detalla el comportamiento de las cobranzas acumuladas desde la fecha de corte de cada fideicomiso hasta el 31.10.2022. El primer gráfico muestra los montos cobrados de capital e interés acumulados (teóricos y reales) para cada serie, mientras que en el segundo gráfico se observa la distribución de las cobranzas acumuladas según la fecha de vencimiento de los créditos fideicomitidos. En el gráfico #3 se muestra el capital cedido discriminado por capital cobrado y remanente. El gráfico #4 indica el estado de situación de deudores (ESD) de los créditos cedidos a los fideicomisos para los distintos estadios de mora. Considerando los saldos de cartera con atrasos hasta 30 días, se puede inferir que cada una de las series analizadas presenta ratios de cobertura adecuados y suficientes que permiten cumplir con los servicios de amortización y renta de los valores fiduciarios. El cobro de capital e interés se está destinando a los títulos vigentes de cada serie, siguiendo la estructura totalmente secuencial de los fideicomisos.

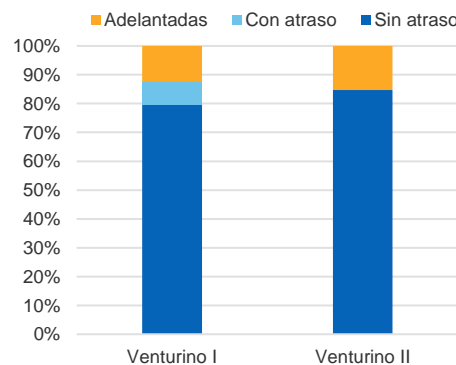
Al 30.11.2022, el cronograma de pagos se cumplió de acuerdo a lo estimado en el suplemento de prospecto.

Gráfico #1  
**Cobranzas acumuladas**



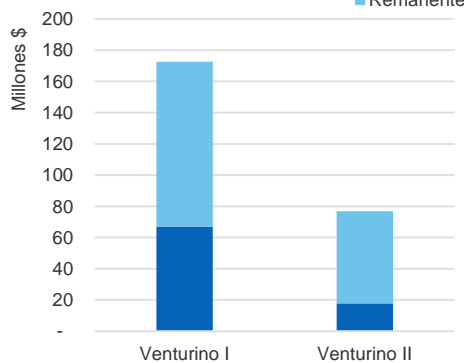
Fuente: FIX en base a información del ACyR

Gráfico #2  
**Clasificación de cobranzas**



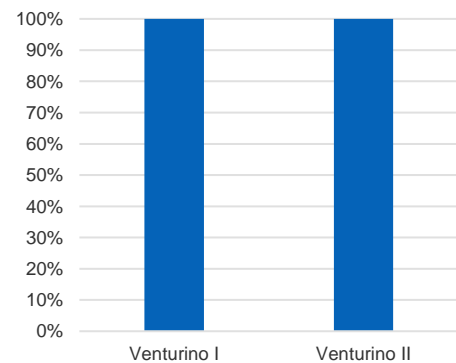
Fuente: FIX en base a información del ACyR

Gráfico #3  
**Capital cobrado y remanente**



Fuente: FIX en base a información del ACyR

Gráfico #4  
**ESD de la cartera actual**



Fuente: FIX en base a información del ACyR

Las actualizaciones se realizaron con información provista por el agente de control y revisión a octubre 2022 e información pública de pagos a noviembre 2022.

## Anexo I. Dictamen de calificación

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” - Reg. CNV N°9, reunido el 5 de diciembre de 2022, realizó las siguientes acciones de calificación sobre los valores fiduciarios emitidos bajo los Fideicomisos Financieros Venturino de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Clase	Monto VN\$	Acción de calificación	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
I	VDFA	94.200.946	Confirmar	AAsf(arg)	Estable	AAsf(arg)	Estable
	VDFB	10.664.258	Confirmar	BBBsf(arg)	Estable	BBBsf(arg)	Estable
II	VDFA	45.210.000	Confirmar	AAAsf(arg)	Estable	AAAsf(arg)	Estable
	VDFB	6.348.000	Confirmar	Asf(arg)	Estable	Asf(arg)	Estable
	CP	25.391.465	Confirmar	CCsf(arg)	NA	CCsf(arg)	NA

**Categoría AAAsf(arg):** “AAA” nacional implica la máxima calificación asignada por FIX en su escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación se asigna al mejor crédito respecto de otros emisores o emisiones del país.

**Categoría AAsf(arg):** “AA” nacional implica una muy sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de los emisores o emisiones mejor calificados dentro del país.

**Categoría Asf(arg):** “A” nacional implica una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de repago en tiempo y forma en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

**Categoría BBBsf(arg):** “BBB” nacional implica una adecuada calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas tienen una mayor posibilidad de afectar la capacidad de repago en tiempo y forma en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

**Categoría CCsf(arg):** “CC” nacional implica un riesgo crediticio extremadamente vulnerable respecto de otros emisores o emisiones dentro del país. Existe alta probabilidad de incumplimiento y la capacidad de cumplir con las obligaciones financieras depende exclusivamente del desarrollo favorable y sostenible del entorno económico y de negocios.

**Nota:** la perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. Una calificación con perspectiva estable puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a positiva o negativa si existen elementos que lo justifiquen. Los signos “+” o “-” se añaden a una calificación para darle una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade.

**Fuentes de información:** las presentes calificaciones se determinaron en base a información cuantitativa y cualitativa suministrada por el originador y el fiduciario de carácter privado al mes de octubre 2022 e información pública de pagos a noviembre 2022. Asimismo, se utilizó la siguiente información pública:

- Programa Global de Valores Fiduciarios “VENTURINO”.
- Suplemento de Prospecto de los Fideicomisos Financieros Venturino I y Venturino II e información complementaria.

Disponibles en [www.cnv.gob.ar](http://www.cnv.gob.ar)

Dicha información resulta adecuada y suficiente para fundamentar las calificaciones otorgadas.

### Informes relacionados:

- [Venturino I, May. 12, 2022](#)
- [Venturino II, Oct. 26, 2022](#)

- [Venturino II, Calificación de Bono Verde, Oct. 18, 2022](#)
- [Impacto del COVID-19 en las Finanzas Estructuradas, Mar.30, 2020](#)

Disponibles en [www.fixscr.com](http://www.fixscr.com)

**Determinación de las calificaciones:** Metodología de Calificación de Finanzas Estructuradas registrada ante Comisión Nacional de Valores (disponible en [www.fixscr.com](http://www.fixscr.com) o en [www.cnv.gob.ar](http://www.cnv.gob.ar)).

**Notas:** las calificaciones aplican a los términos y condiciones de los títulos estipulados en el prospecto de emisión. El presente informe de calificación debe leerse conjuntamente con el prospecto de emisión.

El presente informe resumido es complementario a los respectivos informes integrales de calificación (ver informes relacionados) y contempla la evolución de las principales variables de la transacción.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings) – en adelante FIX SCR S.A. o la calificadoras -, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX S.A. Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR S.A. no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.